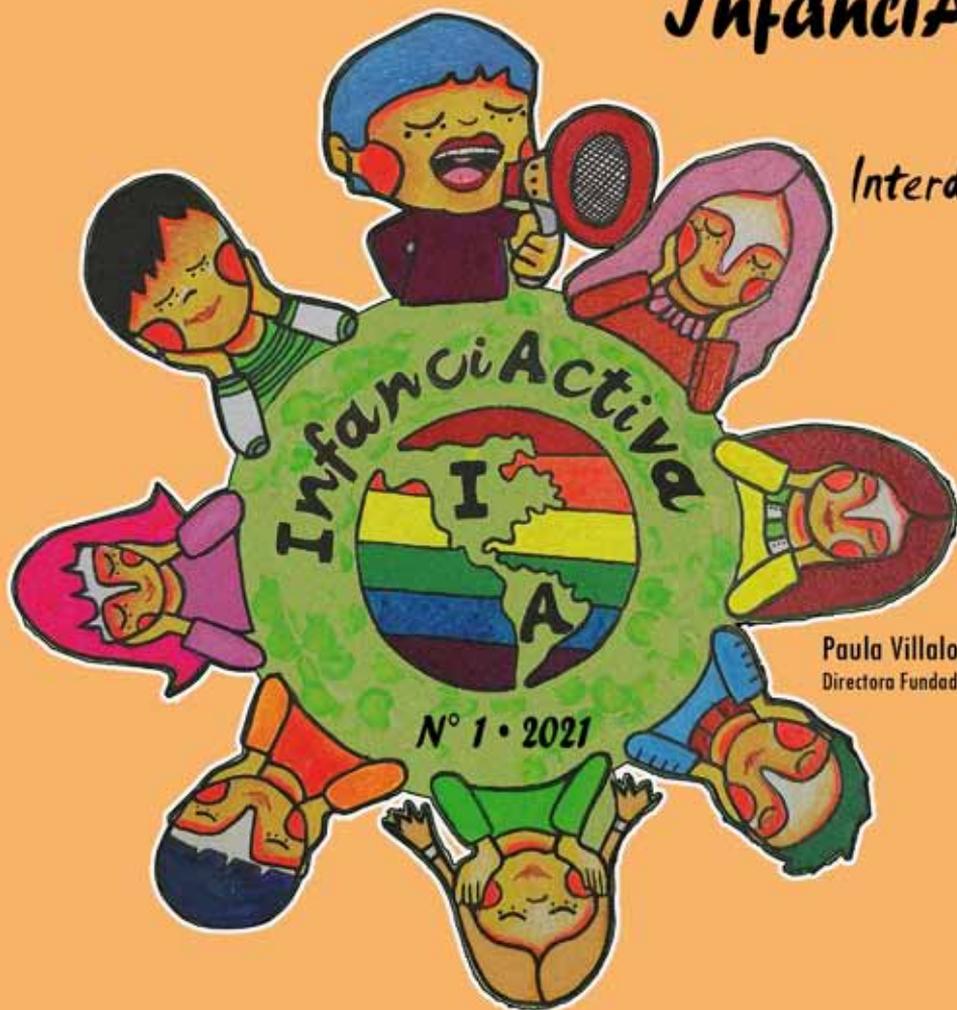


InfanciActiva

Revista
Interdisciplinar



Paula Villalobos Molina
Directora Fundadora

Publicación digital, interdisciplinaria e intergeneracional, que toma en consideración la condición de los niños, niñas y adolescentes como actores sociales, haciendo énfasis en sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y en su posición en la sociedad.

LIBROTECNIA
LIBROTECNIA®



Paulo Gálvez Sofelo
©Diseñador dibujo de Portada

La violencia es nuestra mayor crisis. Un sentir como niñas, niños y adolescentes de Ecuador

Violence is our major crisis.
A feeling like girls, boys and adolescents of Ecuador

KAREN SANTANA BRAVO*
MARTINA BRAVO HIDROVO*
NEXARY CEDEÑO CEDEÑO*

RESUMEN: La violencia se encuentra presente en forma cotidiana afectando a nosotras las niñas, niños y adolescentes, vulnerando nuestros derechos, poniéndonos en situación de peligro y destruyendo nuestros sueños. Desde el movimiento de niños, niñas y adolescentes del Ecuador, hemos identificado varias problemáticas que nos afectan, como lo es la violencia en sus diferentes tipos, la desigualdad, la exclusión, la discriminación, la normalización de la violencia y la falta de importancia en la inversión y garantía de cada uno de nuestros derechos y prioridades. Como niñez y adolescencia exigimos seguridad, que se vele por nuestro bienestar para poder tener un buen desarrollo infantil, gozar de una vida digna y segura en donde nuestras familias, el Estado y la sociedad velen por el cumplimiento, promoción y protección de nuestros derechos. Los centros educativos de aprendizaje y los centros de desarrollo infantil deben ser lugares seguros, inclusivos, democráticos, donde se promueva la participación y la práctica diaria del ejercicio de nuestros derechos, en que nos enseñen valores, a desarrollarnos como personas y adquirir los conocimientos necesarios para nuestra vida. Las autoridades deben protegernos y accionar de acuerdo a las leyes y tratados internacionales y que no solo se quede en letras. Nuestros derechos nos pertenecen, razón por la que exigimos un país y mundo del tamaño de nuestros sueños, donde se nos respete y se cumplan todas nuestras necesidades, garantizando el interés superior del niño y de la niña en cada momento de nuestras vidas.

* Integrantes del Movimiento de Niñas, Niños y Adolescentes de Ecuador y del Movimiento Social por la Defensa de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Ecuador movimientoporlosna@gmail.com / info@ninezyjuventud.org.ec

PALABRAS CLAVE: violencia, inclusión, derechos de niñez y adolescencia.

ABSTRACT: Violence is found daily affecting us girls, boys and adolescents, violating our rights, putting us in danger and destroying our dreams. From the Movimiento de Niñas, Niños y Adolescentes del Ecuador, we have identified several problems that affect us, such as: violence in its various forms and its normalization, inequality, exclusion, discrimination, enervated interest with respect to investment and guarantee of each of our rights. We, the children and adolescents, demand security, for our well-being in order to have a good child development, enjoy a dignified life, where the State, society and the family watch over the fulfillment, promotion and protection of our rights. Educational centers for learning and child development must be safe, inclusive places through which we promote daily practice in the exercise of our rights, as well as teach us values and knowledge necessary for our development. The authorities must protect us and act in accordance with the provisions of the Constitution and international treaties and not just in words. Our rights belong to us, and because of this we demand a country and world the size of our dreams, guaranteeing the best interest of the child in every moment of our lives.

KEYWORDS: violence, inclusion, rights of children and adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La niñez y adolescencia de nuestro país nos encontramos en peligro por la desprotección e incumplimiento de nuestros derechos. La violencia será siempre una gran limitante para cumplir nuestros sueños y proyectos de vida, es el acto más cruel que corta nuestras alas y nos impide volar.

El mundo que queremos está muy alejado de la realidad, porque nuestro Estado no cumple con su rol garantista del derecho, la familia no nos brinda una verdadera protección y la sociedad ha naturalizado la violencia, maltrato y discriminación infantiles.

Dejamos de ser sujetos de derecho para convertirnos en objetos manipulados por el *adultocentrismo*, a esto lo acompaña una escasa importancia en el cumplimiento y exigibilidad de los derechos de la niñez y adolescencia.

Los diferentes tipos de violencia se convierten en un enemigo en común para el desarrollo integral de nosotras las niñas, niños y adolescentes, y para quienes buscamos el bienestar social.

Erradicar la violencia en todos sus aspectos es un desafío en el que todas y todos debemos comprometernos e incidir desde los lugares y ámbitos en donde nos desarrollamos.

II. RETOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA ANTE LA VIOLENCIA

La violencia es una de las mayores amenazas que nos toca enfrentar a la niñez y adolescencia. Representa una grave vulneración de nuestros derechos humanos, por lo que cuando hablamos de violencia no podemos olvidar que esta se agudiza aún más en quienes residen en zonas rurales o más alejadas. Recuerdo que cuando estaba en la escuela, un profesor le comunicó al papá de una compañera, que su hija no había presentado la tarea. Sin tiempo a reacción alguna, este sacó el cinturón de su pantalón y empezó a golpear a mi amiga enfrente de todos. Nadie hizo nada, incluido el profesor. Después vinieron los gritos de mi compañera y los llantos de algunas de las personas que estábamos asustadas ante tan terrible escena. Nunca podré olvidar los ojos inundados de lágrimas que mi amiga de 9 años tenía exclamando “auxilio”. Mi memoria nunca olvidará que fui testigo de violencia y que no pude hacer nada.

Hoy han pasado varios años de aquella escena, sin embargo, la problemática se sigue repitiendo día tras día. Son cientos las niñas, niños y adolescentes de nuestro país que son víctimas de la violencia física dentro de sus hogares. Según cifras del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, el “47% de madres y padres usan el castigo físico como medio de *educación*”.¹ Esto responde a estereotipos y patrones culturales que se convierten en uno de los principales causantes de la violencia contra la niñez y la adolescencia, y se encuentran arraigados en las madres, padres y personas encargadas de nuestro cuidado. Tanto así que el castigarnos de manera violenta deja de ser para la sociedad un abuso, y se convierte en una acción que vemos, vivimos y sufrimos

¹ Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2018), p. 3.

a diario. Todo pasa sin darnos cuenta, y hoy vemos como la violencia se ha naturalizado y, en varias ocasiones, nos hemos convertido hasta en testigos de ella.

En el artículo 1° del Código de Niñez y Adolescencia de Ecuador, se menciona que es deber del Estado, la sociedad y la familia, garantizar que las niñas, niños y adolescentes que viven en el Ecuador gocen de su desarrollo integral y disfruten plenamente de sus derechos. No obstante, son palabras que se han quedado en letra muerta, porque seguimos sintiéndonos y estando desprotegidos. Tristemente, si seguimos por ese sendero, la niñez de muchas personas se verá arruinada. Además, debemos recordar que en un futuro no muy lejano habrá personas rotas, sin sueños, sin metas, sin buenas intenciones y, lo que es peor, personas violentas que repetirán el círculo vicioso del abuso y el maltrato.

La violencia, a su vez, afecta nuestro bienestar y nuestra salud, en otros casos termina con nuestra vida. Tal es el caso de Emilia, una niña con futuro prometedor. Tenía cuatro años, y vivía con su madre y padrastro cuando su corta vida fue arrebatada. Cierta día llegó al hospital en estado crítico, con politraumatismos y una lesión en el cráneo que la dejó en coma por cuatro días. Su padrastro dijo en el hospital: “la niña se cayó, al jugar en la cama”, sin embargo, las lesiones que presentaba Emilia eran incompatibles con lo que el señor describía. Fue diagnosticada con muerte cerebral y falleció el 28 de octubre de 2020. Según el abogado, la niña presentó signos de violencia sexual y encontraron en su sangre restos de sustancias psicotrópicas, por lo que se sospecha que la obligaban a consumir drogas, y que recibía constantemente maltratos.

Los casos no solo quedan en las niñas, por ejemplo, tenemos a Julián, que con 12 años fue encontrado sin vida en la sala de su casa con grandes hematomas y escoriaciones. En la actualidad, se desconocen las causas de su muerte y su caso sigue abierto.

Nosotros nos preguntamos, ¿qué pudieron haber hecho Emilia o Julián para que sus vidas terminaran así? No existe respuesta para eso, porque nada justifica la violencia y nadie merece morir de esa manera. Lamentablemente, en nuestro país siguen existiendo muchos casos como el de Emilia y Julián, algunos han muerto y otros solo sobreviven a este gran atentado contra nuestro derecho a la vida y a un buen vivir. Y decimos sobreviven, porque cuando se es víctima y se sufre de

violencia, el mundo deja de ser un lugar seguro, y la desprotección se hace presente en cada espacio de nuestras vidas.

Hay que sumar la desigualdad que en la mayoría de los casos tenemos con respecto al agresor, ya que este, por naturaleza, siempre tiene mayor ventaja física, lo que también nos lleva al silencio, a sentirnos culpables y solos, esconder y naturalizar lo que estamos viviendo, incluso no tener claro lo que estamos enfrentando. A esto se agrega el informe redactado en el portal web Plan V, donde se señala que las muertes violentas en personas menores de edad se incrementan cada año en el Ecuador; en el 2018 hubo 35 crímenes; en el 2019, 47; y en lo que va del 2020 ya se registran 19. Es decir, entre enero de 2018 y el 2 de mayo de este año, 101 niños, niñas y adolescentes han sido víctimas de homicidio o asesinato.²

Las cifras no se detienen y debemos entender que la violencia física representa un gran peligro, pero la violencia psicológica no se queda atrás. Esta es una violencia silenciosa y cruel, aunque no deja evidencias físicas, sí logra dejar cicatrices internas de por vida, destruyendo lentamente la autoestima y la integridad de la persona. En el caso de niñas, niños y adolescentes, es muy difícil salir de este tipo de violencia que comúnmente la encontramos dentro de casa, en la escuela y en la sociedad misma.

La violencia se suele presentar con comentarios despectivos por parte de los adultos, por el simple hecho de ser niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de marcar y limitar el pleno desarrollo de nuestras formas de pensar, actuar y participar. Es lo que conocemos comúnmente como *adultocentrismo*, y también se presenta con la excusa de buscar disciplina. Nuestros padres y madres, acompañados de gritos, insultos y palabras denigrantes, se convierten en los principales agresores, he ahí el motivo por el cual, algunos de nosotros (niñas, niños y adolescentes) tenemos un gran miedo, disfrazado de respeto, para con los adultos que nos rodean.

Dentro de los centros educativos, donde se supone tendríamos que estar protegidos, muchas niñas, niños y adolescentes recibimos un maltrato por parte de nuestros docentes, quienes, a través de humilla-

² MORÁN (2020), p. 12.

ciones, palabras denigrantes y amenazas de todo tipo hacen que nos ausentemos de la vida estudiantil por inseguridad y temor al rechazo de la comunidad educativa. Las escuelas y los colegios, como centros de aprendizaje, deberían ser pioneros en la garantía y protección de nuestros derechos. Penosamente, muchas de las autoridades administrativas de las instituciones educativas, hacen caso omiso y guardan silencio frente a este tipo de problemáticas que suceden dentro de las aulas, afectando así mucho más a las víctimas, y convirtiéndose en cómplices de una de las realidades que se viven dentro de muchas instituciones educativas, sobre todo en las zonas rurales de nuestro país.

Ahora bien, la violencia psicológica no solo se produce desde los adultos hacia las niñas, niños y adolescentes, sino también puede ser protagonizada entre pares. Esta problemática la conocemos como *bullying*, y se ha convertido en una pesadilla para quienes sufren este tipo de violencia porque el o los agresores llevan a la víctima a un punto de intimidación y baja de autoestima en donde no logran encontrar una salida, más que ser consumidas por la angustia, el dolor y el miedo. Es un acoso sistemático, que termina en el hostigamiento, difícil de superar, y en el peor de los casos termina en el suicidio.

El incremento del suicidio en nuestro país es una de las principales alertas, ya que esta problemática ocupa actualmente el primer lugar de causas de muertes violentas en niñas, niños y adolescentes del Ecuador.

Frente a esta problemática está otro caso aterrador, el de Valeria (nombre protegido), quien tenía 10 años, y tras ser víctima de acoso escolar por tres de sus compañeros, tomó la triste decisión de acabar con su vida, el 12 de febrero de 2020, ahorcándose con una cuerda en su dormitorio, luego de llegar de la escuela.

Las cifras, el estudio mencionado y casos como el de Valeria, nos demuestran lo importante que es la salud mental en la infancia y adolescencia. La exposición a la violencia es uno de factores que no permite que las niñas, niños y adolescentes gocen de una buena salud mental o se desarrollen de forma plena. Tristemente, a causa de los estigmas sociales, muchas de estas enfermedades mentales quedan sin ser tratadas y se transforman en inseguridades en nuestro desarrollo. Tal circunstancia se contrapone con los objetivos de salud integral de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, donde se menciona que “para 2030, debe reducirse

en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar”,³ haciendo un llamado a los Estados para crear políticas públicas en pro de la promoción de la salud mental.

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador y el Código de la Niñez y Adolescencia, se considera a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria, que debe ser protegido por la familia, la sociedad y el Estado, sin embargo, las cifras elevadas de violencia en nuestro país son muy dolorosas y preocupantes. Ello nos evidencia la falta grave de garantía y protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

La pandemia del Covid-19 ha dejado grandes cicatrices en todas las personas, sin embargo, somos las niñas, niños y adolescentes quienes estamos pagando el más alto costo de esta emergencia sanitaria. Debemos reconocer que transformar la realidad de esta problemática no es nada fácil; pero valoramos los esfuerzos del Estado, a través de sus políticas públicas, para luchar contra este mal que nos aqueja, así como para enfrentar la prevención, atención y erradicación de la violencia contra la niñez. No obstante, aún existen grandes brechas de desprotección, muchas veces porque estas políticas no pueden ser ejecutadas en territorio y llegan a ser desconocidas por nosotros y nuestras familias.

De la misma forma, hacemos un llamado al fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que tengamos una verdadera garantía de nuestros derechos. Nos encontramos con un sistema totalmente deficiente, que revictimiza a las víctimas por la notable falta de articulación entre los diferentes organismos e instituciones que lo integran, debilitando así una atención efectiva e integral de las vulneraciones de nuestros derechos, conforme a sus competencias y especificidades. El fortalecimiento de las juntas y consejos cantonales de protección de derechos, se erigen también en una de las principales claves para la erradicación de la violencia y vulneración de derechos en territorio. Deben de contar con personal capacitado en atención de grupos prioritarios, con formación en enfoque de derechos humanos, que a su vez permitan mejorar sus servicios y ayuden

³ GÁMEZ (2015).

a la recuperación de las víctimas luego de algún incidente, sin caer en revictimizaciones y respetando los debidos protocolos de protección. Solo cuando contemos con un sistema de protección a nivel nacional y local, con estructura fuerte y sólida, podremos contar con niñas, niños y adolescentes felices, libres y verdaderos sujetos de derecho.

También sabemos que la violencia es un fenómeno que debe ser intervenido de manera social, para esto la familia tiene un papel fundamental porque se instaura de forma natural como núcleo principal para el cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes. Desde ella podemos erradicar los patrones de violencia y no permitir que esta aumente gradualmente. Se dice que “un niño que hoy es maltratado, mañana será un maltratador”. Las familias deben dejar de exponer a la niñez y adolescencia a situaciones de vulnerabilidad, tales como el trabajo infantil, la mendicidad o el abandono, pues estas dejan secuelas en la vida de quienes padecen dichas problemáticas. Angie es una joven de 26 años que estuvo muy lejos de vivir una infancia feliz, recuerda haber crecido en un lugar muy frío, con olor a mariscos, desde sus 11 años se despertaba a las tres de la mañana para trabajar junto a su madre pelando y vendiendo camarones en la calle, Angie soñaba con ser veterinaria, sueño que se vio sacrificado al convertirse en madre.

En nuestro país es muy común encontrar a niñas, niños y adolescentes solos en las calles, siendo víctimas del trabajo y la explotación infantiles, lo que vulnera sus oportunidades y el derecho a la educación, limitando entre otras cosas sus capacidades y habilidades para un buen desarrollo integral.

Nunca olvidaremos cuando el señor Presidente de la República, quiso maquillar la violencia y vulneración que viven muchas de las niñas, niños y adolescentes, como “pequeños emprendedores”, demostrándonos que no tiene conocimiento de los peligros que se nos presentan en las calles. Si queremos construir una cultura y ambiente de paz, la familia, la sociedad y el Estado deben dejar de desvincularse de lo que sucede y aceptar su rol protagónico como corresponsables y garantes de los derechos de la infancia y adolescencia.

El Código de la Niñez y Adolescencia es claro, mencionando el interés superior del niño como uno de los principios de protección. A pesar de ello, en los diferentes espacios aún se siguen tomando decisio-

nes sin considerarlo, es decir, no se logra consolidar la doctrina de la protección integral.

El Estado tiene una gran deuda histórica con cada uno de nosotros, las niñas, niños y adolescentes, quienes necesitamos de manera urgente cuidados de protección, medidas de acción afirmativa específicas que se vean reflejadas en la legislación y herramientas que nos empoderen; exigimos a nuestras autoridades la garantía, protección y promoción de nuestros derechos y el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, con mayor énfasis en el objetivo de “Paz, justicia e instituciones sólidas”, en donde se nos invita a poner fin al maltrato, la explotación y cualquier tipo de violencia.

Bastante considerables son los miedos que atan nuestras alas, y las nubes grises que no nos permiten ver los colores de nuestras vidas, muchas son las vulneraciones que afrontamos día a día, ahora mismo cientos de niños, niñas y adolescentes están sufriendo algún tipo de violencia. Son muchas las niñas y niños que todas las noches mojan sus camas, los y las adolescentes que se encuentran pensando en una forma de suicidio, los que desde nuestras pequeñas comunidades gritamos, pero no se nos escucha, y son muchos los que han dejado de gritar porque sus vidas fueron consumidas por la violencia.

La desprotección es real, y es una amenaza que nos conduce a malos vicios y malas prácticas. Como niñez y adolescencia no queremos volver a sentirnos solos y desprotegidos, queremos y merecemos seguridad, protección y bienestar, queremos que nuestros derechos sean garantizados, dejar de sufrir violencia y poder desarrollarnos de manera segura, sin miedo a ser marginados o maltratados. Invitamos a todos y todas a dejar huella en cada uno de nosotros, pero huellas que se realicen con amor, para ayudarnos a construir y cumplir nuestros sueños y proyectos de vida. Estamos convencidos que las niñas, niños y adolescentes podemos ser agentes de cambio, necesitamos mucho más empoderamiento, sentirnos seguros de expresar lo que creemos, por esa razón es necesario que se nos brinden herramientas, procesos educativos, de formación y aprendizaje que nos nutran de conocimiento, porque es importante que la niñez y adolescencia en nuestro país tengan voz. El ejercicio de la participación es la mejor expresión de nuestro reconocimiento como niñas, niños y adolescentes, por eso deseamos ser consultados y que cada una de nuestras opiniones sea parte de la toma de decisiones, sin

que esta sea maquillada o forzada. Debemos dejar de ser vistos como objetos, y empezar a ser tomados en cuenta como sujetos de derechos. Está en manos de la familia, la sociedad y el Estado permitirnos ser los verdaderos protagonistas de la defensoría y exigencia de nuestros derechos, y vivir en un país de paz y sin violencia.

III. INCLUSIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ EN SITUACIÓN DE MAYOR VULNERABILIDAD

Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen derechos y prioridades que deben ser respetadas y garantizadas en cada momento de su vida, porque todas y todos tenemos metas, sueños y potencial para cumplirlos, es así que identificamos varios aspectos que limitan nuestra real inclusión en la familia y la sociedad, como la violencia, la discriminación, las desigualdades y la falta de apoyo y oportunidades; mientras esto ocurra seguirán siendo limitantes para que nosotros cumplamos nuestros proyectos de vida.

La familia es lo más importante para nosotros durante toda la niñez y la adolescencia, por lo tanto, que nos den afecto, amor y protección nos ayuda a desarrollarnos fuertes, seguros, a tener una mejor relación con los demás; que nos enseñen con amor y paciencia significa mucho para nosotros, que sean inclusivos y nos hagan sentir parte de la familia es de vital importancia. Es por eso que quienes tienen algún tipo de discapacidad necesitan de la misma protección de su familia, necesitan de su cariño y sobre todo de su inclusión para poder crecer sin limitar sus sueños y capacidades.

Cuando excluimos a alguien por una condición de discapacidad, le mostramos que no es capaz de lograr las cosas, sin embargo, cuando fomentamos la inclusión e igualdad y hacemos que se sienta parte de la sociedad, estaremos motivándole y demostrándole que no hay diferencias, que puede lograr todo lo que se propone y que será capaz de estar en los diferentes ámbitos de la sociedad y en la familia sin ser restringido ni limitado.

Lamentablemente, los niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad, están en mayor medida vulnerables a peligros y otras

problemáticas que pueden generarse en la calle, como estar expuestos a altas horas de la noche, pasando hambre, muchas veces al sol, a la lluvia, lo que ocasiona problemas y aumenta riesgos en su salud, al ser víctimas de explotación laboral, debido a que existen muchas familias que los utilizan para pedir dinero en las calles y/o para que trabajen.

Como se ha podido observar en varias ciudades del país, realmente es indignante salir de nuestros hogares y ver cómo la niñez deja de lado su desarrollo infantil, sus estudios, su diversión y sus proyectos de vida para hacer un rol que no les corresponde. Trabajar es el rol que les corresponde a los adultos, y no a la niñez; el Estado, la Sociedad y la Familia deben velar por nuestras vidas, nuestro bienestar y el cumplimiento de su rol garantista de derechos, sin embargo, seguimos viendo esta problemática de maltrato, esto no tiene otro nombre, esto es violencia, es vulneración a nuestros derechos. La niñez y la adolescencia necesitamos un país y mundo seguros, de paz, que sea inclusivo y que, sobre todo, se nos dé una vida digna y feliz.

Ecuador, como país constitucional de derechos y justicia, reconocido en el artículo 1° de nuestra Constitución, y con obligaciones expresas dentro del derecho internacional de los derechos humanos, debe cumplir los diferentes tratados internacionales y las observaciones o recomendaciones de los organismos internacionales. El mundo tiene la oportunidad de invertir en la niñez y en la juventud, que es en estos momentos la mayor cantidad poblacional histórica, garantizando una inversión digna y acorde a sus necesidades.⁴

Uno de los problemas sociales más agudos que enfrentamos en nuestro país, es sin lugar a dudas la escasa educación integral que se nos brinda, ya sea por la carencia de infraestructuras adecuadas, materiales didácticos apropiados, personal capacitado, valores humanos comunitarios, afectividad, conocimientos básicos de nuestros derechos, deberes y responsabilidades tanto de los alumnos, maestros, padres de familia como de la ciudadanía en general. Lo anterior, acompañado de un débil proceso de inclusión, genera desigualdades en este importante grupo de atención prioritaria como lo son las personas en situación de discapacidad, profundizando más las barreras y disminuyendo sus deseos de incorporarse en la sociedad. Factores como la

⁴ BRAVO (2020), p. 3; UNESCO y ONU MUJERES (2019).

distancia, la ubicación geográfica y el bajo presupuesto económico asignado por los organismos competentes, son agravantes que impiden que se cumpla con el compromiso social de garantizar los derechos de las personas que se encuentran en tales circunstancias.

Nos permitimos recordar la experiencia de uno de nosotros cuando cursaba el noveno año de educación básica. Pues bien, entre nosotros había un compañero que tenía discapacidad visual, todos hacíamos que él se sintiera parte del grupo, lo animábamos y había buenas intenciones por parte de sus compañeros y de los profesores, sin embargo, el sistema educativo no era de calidad para él, no habían profesores especializados para enseñarle con equidad, y este no es el único caso en nuestro país, y la pregunta es ¿cómo van a poder desarrollar todos sus potenciales si no les enseñan adecuadamente?

Cuando miramos a las personas en situación de discapacidad como seres plenos y los tratamos con equidad, les brindamos lo que requieren para el desarrollo de sus potencialidades, en condiciones de justicia social.

Para nuestra niñez y adolescencia queremos una vida donde estudiemos, donde nos preparemos y nos desarrollemos sin mendicidad, sin trabajo infantil y sin violencia, una vida en la que podamos soñar y cumplir nuestras metas, con salud y educación de calidad, donde haya inclusión e igualdad de derechos y oportunidades. Tener una sociedad inclusiva es tan importante como vivir, mantener armonía y valores que nos ayuden en nuestro crecimiento personal.

Las instituciones educativas deben tener docentes capacitados y especializados, que estén a la altura de las exigencias académicas y de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, para dar respuesta adecuada a cada uno de los casos en particular. Sin embargo, en Ecuador la mayoría de ellos no lo están. Así, por lo general, cuando un estudiante tiene alguna discapacidad se le permite estar en el salón de clases, pero no se le presta atención prioritaria alguna. La mayoría de las/los docentes no están preparados para enseñar a la niñez y adolescencia con discapacidad visual, auditiva, intelectual y, en ocasiones, también con discapacidades físicas. Dejar que un niño esté en el salón de clases sin aprender de acuerdo a sus necesidades y capacidades no es tener una educación inclusiva, porque permitirle estar en el aula o en cualquier actividad educativa no garantiza una verdadera inclusión. Hay que asegurarles mayor número de oportunidades educativas, así como garantizar su plena participación en actividades de ocio, deportivas,

arte, cultura y emprendimiento, sin que nada limite sus deseos ardientes por ser parte activa de esta sociedad que muchas veces les cierra sus puertas.

Inclusión es sentirse parte de aquello, es participar sin limitarte, es poder sentirte cómodo y libre de expresar tus ideas con el resto de tus compañeros, profesores, familiares, amigos y el resto de la sociedad. La inclusión empieza desde nuestros hogares, es aceptar nuestras diversidades. Tenemos limitantes en nuestras escuelas, hogares y en diferentes espacios públicos, pero es algo que deben mejorar los Estados porque debe haber una mayor inversión en herramientas que nos den las facilidades para poder tener una sociedad más equitativa y justa para todos y todas.

Como niñas, niños y adolescentes tenemos algunas leyes, normas y tratados internacionales que protegen nuestros derechos, por ejemplo, está el Código de la Niñez y Adolescencia, que nos dice textualmente que “la niñez con discapacidad tiene derecho a la educación” (artículo 42). Ahora bien, a pesar de ello hay muchas escuelas y colegios que no están acoplados para facilitar el acceso a un niño o niña con discapacidad, la mayoría de los laboratorios científicos y de computación están en el último piso, y eso es una limitante, y el problema es que algunos piensan que lo mejor es que ese niño o niña deje de participar en esa clase, sin percatarse que la verdadera solución es que se remodelen y construyan espacios que se adapten a la comodidad de todos y todas.

Lo mismo ocurre con los centros comerciales, lugares turísticos, con los parques, y esto es injustificable. No tiene sentido que se construyan parques para la recreación de niños, niñas y adolescentes, y que no piensen en todos de manera equitativa, no se trata de que el niño se quede viendo jugar a los demás, se trata de que el niño o la niña que tiene algún tipo de discapacidad también pueda divertirse. Debe garantizarse que todos los espacios recreativos sean aptos para todos y todas; es indignante que las autoridades no piensen de manera inclusiva al construir los espacios de recreación y lugares públicos. Hay que lograr que el implemento de señaléticas visuales, táctiles, audibles, de advertencia, de prevención, direccionales, para que se identifique cada espacio y vaya más allá del cumplimiento de la ley, y que se realice por conciencia ciudadana y familiar.

Que la sociedad no respete los espacios de las personas con discapacidad llena de impotencia, y es algo que pasa mucho, debemos empezar por ese cambio, respetando los pasos cebra, los espacios de estacionamiento, asegu-

rar el acceso a las rampas y defenderlos cuando los demás no los respetan. Para poder construir una sociedad más justa e inclusiva se comienza desde estas acciones, como lo es respetar cada uno de los espacios de los grupos de atención prioritaria.

Tanto los centros de salud como los medios de transporte deben contar con la capacidad para que los y las personas menores de edad que tienen discapacidades tengan las comodidades y accesibilidades para movilizarse, así como a que se les garantice una buena vida con responsabilidad, cuidados y atención prioritaria. El personal médico debe tener un servicio destacado que se acople a las necesidades de nosotros los niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad, y tratarnos de buena manera, con amabilidad, respeto y educación.

Los medios de transporte no son adecuados para que una persona con discapacidad física se movilice, en la escuela no hay herramientas o acceso a las tecnologías que faciliten el aprendizaje; en la actualidad, a raíz de la pandemia se ha visto más difícil que se cumplan y respeten nuestros derechos, la educación no es de calidad, muchos niños, niñas y adolescentes han dejado de estudiar por falta de recursos tecnológicos, y es algo muy preocupante; se debe velar para que la niñez y adolescencia tengamos los respectivos instrumentos para ejercer nuestro derecho a la educación, que las autoridades cumplan con su trabajo y que a los menores de edad que tienen alguna discapacidad se los tome en cuenta y se les brinde comodidad y herramientas que permitan aprender de una mejor manera y con un ambiente inclusivo y de calidad.

En varios artículos de nuestra Constitución se hace mención expresa a la protección de la niñez con discapacidad, asegurándonos que el Estado adoptará todas las medidas para su garantía. En este sentido, se indica expresamente sobre atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad, en el literal 3, que “el Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad”.⁵

No obstante, uno de los integrantes del grupo de redacción de este artículo, una vez conversó con una amiga que tiene discapacidad

⁵ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008)

física, y ella le contó algunas de sus experiencias y cómo había tenido que enfrentar a diario las miradas, las críticas y la discriminación por tener una discapacidad, le comentaba que una vez subió a un bus y que una señora le dijo a su hijo que le cediera el asiento porque ella era pobrecita, ella, muy educadamente, le dijo que como grupo de personas de atención prioritaria merecía el asiento, pero que no era pobrecita, que tenía las mismas necesidades que hubiera tenido una persona adulta mayor o embarazada.

Lamentablemente, en ocasiones, la sociedad trata a las personas en situación de discapacidad de manera completamente errónea, pues si bien tienen necesidades que deben ser garantizadas, no son pobrecitas. Nos hace falta educarnos y tratar a las personas como lo merecen, hace falta mucha sensibilización y, por lo tanto, aprender a ver la diversidad como algo normal del ser humano.

Muchas veces tratamos con diferencia a las personas con algún tipo de discapacidad, inconscientemente por querer ayudar las hacemos sentir inferiores a nosotros, y eso no está bien, he aquí la importancia de aprender, de informarnos y de tratar de manera adecuada y con normalidad, sin ponernos en una situación de incomodidad. En definitiva, una discapacidad no te hace una persona diferente, pero se necesita que se cumplan nuestros derechos.

Las niñas, niños y adolescentes migrantes también son víctimas de discriminación, violencia, acoso y peligros en las calles, también son utilizados para la explotación laboral, mendicidad, y cabe recalcar que la mayoría de niñez y adolescencia migrantes no estudia. Por tanto, es importante hacer una observación a estas problemáticas que sin duda alguna son una violación a nuestros derechos, impiden nuestra felicidad y buen desarrollo.

Hace falta inversión que asegure el cumplimiento de cada uno de nuestros derechos, porque la niñez migrante también tiene derechos y requieren de nuestro apoyo social, y que se les den las oportunidades que requieren para su desarrollo.

El trabajo infantil en Ecuador se ha incrementado mucho más a partir de la pandemia, sin embargo, es una problemática que ha existido desde hace mucho tiempo y que día a día nos roba nuestra niñez.

Esto demuestra claramente el incumplimiento del Estado frente a los derechos humanos de nosotras las niñas, niños y adolescentes. Desde el Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes del Ecuador hacemos un llamado de atención a que se invierta en nosotros como se debería, a que se nos garanticen cada uno de nuestros derechos, a que se erradique el trabajo infantil y la mendicidad, que las ayudas lleguen realmente a las personas que las necesitan, enseñar y ser mejores ciudadanos, ya que debe ser un principio de vida que nos ayude a prevenir todo tipo de violencia. En resumen, invitamos a ser personas de bien y promover la inclusión en todos los aspectos de nuestras vidas.

Muchas veces la depresión, los suicidios, la inseguridad y baja autoestima son producto de la discriminación y la violencia. Por eso, instamos a cada uno de ustedes a inculcar valores y a enseñarles a los más pequeños de nuestros hogares que todos tenemos los mismos derechos y capacidades para alcanzar nuestros sueños, que la diferencia solo existe cuando no hay igualdad de oportunidades, y que enseñar a ser mejores ciudadanos nos ayudará a prevenir cualquier tipo de violencia y discriminación que afecte nuestras vidas.

Si nos tocara definir el mundo que queremos, en pocas palabras diría inclusivo, justo y equitativo, como sociedad nos falta mucho por aprender, nos hace falta sensibilizarnos y educarnos para poder construir un mundo sin discriminación, sin violencia y equitativo. Como sociedad debemos garantizar que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad se sientan incluidos, tratándoles con amor, paciencia y dejando que desarrollen sus habilidades sin limitarlos, porque ellos son capaces de lograr grandes cosas.

La inclusión nos invita a pensar en las diferencias, aprovechar los talentos, los saberes, los aprendizajes y partir de las experiencias. La inclusión es aprender con el niño o la niña, siendo el centro de todo lo que pasa tras las letras. No se trata de que solo nos llenen de conocimientos académicos, se trata de enseñar con vocación, con valores, fomentando la solidaridad, el compañerismo, la paz y el buen trato. Que los maestros sean justos, abiertos, flexibles, equitativos y democráticos. La educación inclusiva no se centra en la discapacidad, se centra en sus capacidades.

“Maestro, maestra, familia, de lo que des al niño, niña o adolescente en el aula y en el hogar, será la grandeza de sus alas para volar y conseguir sus sueños”.

IV. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA NIÑEZ

La violencia de género es una realidad que expresa las condiciones de desigualdad entre hombres y mujeres, trasciende fronteras, culturas, situación socioeconómica o educativa, a la que cada día están expuestas en mayor medida las mujeres y niñas mediante situaciones de abuso y vulneración de sus derechos. Una de cada tres mujeres y niñas en el mundo, el 35 por ciento, han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja o de terceros, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).⁶

Al ser una violencia estructural, que está presente de forma cotidiana en el ámbito educativo, laboral, familiar, político, religioso, entre otros, se convierte en una problemática social que se manifiesta de forma física, sexual, económica y psicológica, generando exclusión, intimidación, humillación, miedo o inseguridad.

Como niñas, adolescentes y mujeres crecemos con limitaciones por el hecho de ser mujeres, la violencia de género empieza desde la limitación al vestir, usar transporte público, recibir el acoso en las calles o redes sociales y aceptarlo como normal. Desde muy temprana edad crecemos con el miedo.

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género y 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual, sin embargo, la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia de género con el 53,9%, según INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

La ideología de género que tenemos arraigada en nuestra sociedad, donde el hombre tiene más valor que la mujer, a partir de creencias, estereotipos, discriminación y exclusión, nos hace crecer con miedo, rodeadas de silencio, creyendo que es normal y que no existen alter-

⁶ World Health Organization (2013).

nativas, creyendo que es lo que nos toca por haber nacido mujeres. Por todos estos años de represión, hoy en día, niñas, adolescentes y mujeres nos unimos para alzar nuestra voz en la búsqueda de la igualdad, en la que pretendemos alcanzar la equidad de género, sin exclusión de ningún tipo, buscamos que nuestros derechos sean respetados en igualdad de condiciones.

La violencia de género es el resultado de la desigualdad sistemática en la que estamos sumergidos, somos parte de una cultura machista que se ha mantenido por décadas en toda Latinoamérica, afianzando prácticas desiguales y discriminatorias hacia las mujeres y niñas.

Los roles que por ser de género femenino hemos asumido se han basado en normas impuestas por hombres, en una ideología patriarcal; las mujeres somos el producto de una clasificación que nos tacha como inferiores, los estereotipos también son una forma de violencia psicológica que afecta nuestra autoestima y nos limita a hacer muchas cosas. Son estereotipos rígidos que se han venido transmitiendo de generación en generación y que nos han hecho creer que si no alcanzamos esos estándares de belleza, esos números o esas medidas, no somos una verdadera mujer, porque la mujer debe tener la cintura delgada, el cabello largo, debe usar vestidos, pero ¡hey!, no tan cortos porque luego le provocas y vas a merecer ser abusada, te tiene que gustar el rosa y saber cocinar porque si no cumples con todo eso nadie te va a querer.

Desde que somos niñas tenemos que aceptar comentarios sobre nuestro cuerpo, sobre nuestra forma de vestir o nuestra forma de caminar y sentarnos, determinan nuestros gustos a partir de labores domésticas que no son igualitarias para ambos géneros. A las niñas y adolescentes nos enseñan a cocinar, barrer, a lavar, nos enseñan todo lo referente a labores del hogar, y está bien, porque nos ayuda a ser independientes, pero el problema está en que no nos enseñan todas estas cosas para ser independientes, sino que lo hacen con el fin de que en un futuro le podamos servir al hombre de manera efectiva, para que no se enoje y no tenga que violentarnos.

Nos dicen a las niñas, adolescentes y mujeres que somos débiles, que nuestra naturaleza es ser delicadas y que necesitamos un hombre que nos proteja, esto no solo afecta a las mujeres sino que también a los hombres, a pesar de que las mayores afectadas sean mujeres y niñas.

Efectivamente, los hombres también son víctimas de la violencia de género, se tiene la idea de que el hombre tiene que ser fuerte, hostil, que no debe hacer tareas domésticas, para que clasifique en lo masculino, donde la sociedad está poniendo a prueba la virilidad del hombre a partir de ciertas conductas violentas, y si no cumplen con ellas son tachados de débiles, y la debilidad viene siendo, en esta construcción social, un sinónimo de femenino.

Nadie está exento de ser víctima de violencia de género. Es una vulneración de derechos que se ha normalizado y aceptado en cierta medida, ya que a lo largo de nuestra vida muchas veces somos víctimas de este tipo de violencia sin notarlo. La sociedad está acostumbrada a la violencia de género contra nosotras como niñas, adolescentes y mujeres, por medio de las relaciones abusivas de poder, la mutilación genital, el castigo corporal, el matrimonio a temprana edad, menor remuneración que los hombres aun realizando un mismo trabajo, acoso, subestimación de conocimientos, explotación laboral, violencia ginecobstetra, entre otros. No es un asunto privado, es necesario tomar acción.

Se ha naturalizado el despertar cada día con una noticia de femicidio, maltrato o abuso, la violencia se ha vuelto parte de nuestros días, normalizando los diferentes tipos de violencia que están en todas partes: chistes, música, publicidad y sobre todo en la acciones y lenguaje cotidianos; los medios de comunicación y redes sociales pueden llegar a fomentar conductas y prácticas de violencia y abuso a las que los niños y niñas estamos expuestos si no existe un acompañamiento adulto y positivo.

Cada vez son más las mujeres que mueren en manos de su agresor, no estamos seguras en ningún sitio. Existe una cultura “preventiva” poco ortodoxa que solo enseña a la mujer, niña y adolescente a temer. Es muy común que cuando una niña entra en la etapa de adolescencia empiece recibir comentarios de tipo “no uses faldas” “no camines sola” “no hagas contacto visual” “debes agachar la mirada”, todo esto nos reprime a las mujeres y nos hace creer que debemos aprender a aguantar y sobrellevar estas situaciones de abuso. Son incontables las diferentes situaciones a las que nos hemos acostumbrado, hace poco veíamos un video que en uno de sus diálogos decía: ¿Cuántas veces has sentido miedo al volver a casa? Nos quedamos reflexionando por un momento la pregunta y nos dimos cuenta que eran muchas más de las que creíamos, recordamos todas esas sensaciones de angustia y pavor al tener que cambiar de calle

o entrar a algún local, porque presentíamos que nos estaban siguiendo y ni siquiera nos atrevíamos a voltear, recordamos todas las veces que llegamos a casa cansadas, sin poder respirar bien porque caminamos lo más rápido posible para llegar antes que el último rayo de sol se apague, con las llaves presionadas entre los dedos. Todas esas veces en las que solo hicimos caso omiso a quien nos hablaba en las calles, recordamos todas las veces que preferimos quedarnos en casa por no salir solas, incluso recordamos las veces que nos hemos despertado asustadas en la madrugada porque estábamos siendo agredidas; en ese momento fue cuando nos dimos cuenta que estábamos sobreviviendo, que ya era parte de nuestro instinto, que nosotras también habíamos sido víctimas del miedo. Es innegable el hecho que la violencia no solo está en las calles, está en las escuelas, en las iglesias, en las casas; está en todos lados.

Todo este conjunto de desigualdades por género empieza desde la niñez, con pequeñas acciones como clasificar colores según el sexo, juguetes según las actividades del hogar empleando roles de género, reprimir emociones o acciones mediante frases como “los niños no lloran”, “las niñas no se ensucian”, “ese no es un deporte para niñas”, “los niños no pueden jugar con niñas”. Y diferentes conjuntos de actitudes de machismo utilizadas dentro de la familia.

¿Qué hacías en la calle a esa hora?, ¿por qué usabas falda?, ¿debiste haberte dado cuenta antes! Este tipo de comentarios solo hacen sentir culpable a la víctima, les hace creer que lo merecen, cuando la realidad es que el único culpable es el agresor, hay muchísimas mujeres y niñas que viven diariamente situaciones de violencia y abuso, pero que no se atreven a denunciar por miedo a que no les crean, miedo a que el agresor se enoje y las violente más, miedo a perder una compañía, a ser juzgadas o revictimizadas.

Las estadísticas indican que la violencia a partir del género hacia niñas, adolescentes y mujeres no para, los casos de femicidio, abuso sexual, verbal, laboral, etc., se mantienen e incluso la desigualdad ha aumentado debido a la pandemia Covid-19. No solo son estadísticas o datos, son mujeres, niñas y adolescentes, son historias, es vida.

La violencia de género es una de las muchas manifestaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, por la supremacía del género masculino, que repercute en la integridad y bienestar de las víctimas.

Se han logrado grandes avances en torno a derechos de mujeres y niñas, que han permitido lograr mayor visibilidad, acceso igualitario a la educación e incidencia política y social, “dos tercios de los países del mundo en desarrollo han alcanzado la paridad de género en la educación primaria, pero pese a los avances en temas de acceso a la educación la problemática radica en la violencia de género que existe en las escuelas y colegios, que afecta a miles de niños y niñas en América Latina, por medio de diferentes actitudes de violencia como el *bullying*, violencia sexual, agresión física o verbal.

La educación escolar debe ser la pionera en temas de género, para transformar las prácticas y normas sociales de violencia con base en su rol formativo, proporcionando una educación integral y sensibilizada en sexualidad, relaciones de parejas y la promulgación de principios de paz, tolerancia y equidad por medio de talleres, clases y conferencias activas y participativas dictadas por profesionales y conocedores del tema, donde se escuchen y den respuestas a las preguntas que puedan surgir dando soluciones y mecanismos de defensa frente a casos de violencia, enseñar prevención y pasos a tomar acción si la vulneración ya ha ocurrido.

La violencia escolar representa una violación de derechos de la niñez, y una discriminación de género que interfiere en el proceso educativo y desarrollo psicoemocional, en la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debido a que la igualdad entre hombres y mujeres es un objetivo esencial para conseguir un mundo más justo y sostenible.

Se busca poner fin al maltrato, la explotación, la trata de personas y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas, como también la igualdad de género es el quinto ODS en que se pretende “Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo”, pero sus avances durante el último año han decaído debido a la pandemia, ya que la violencia no está en confinamiento y no se detiene.⁷

“La igualdad de género es un principio constitucional que hace referencia a que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que sig-

⁷ UNESCO & ONU Mujeres (2016), p. 90.

nifica que todas las personas, sin distinción alguna, tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto.

Conceptos como estos solo son teorías idealizadas, la realidad es que en la práctica diaria somos miles las niñas, adolescentes y mujeres a las que se nos han vulnerado nuestros derechos.

La falsa creencia de que existen labores domésticas predestinadas para hombres y mujeres, hace que las niñas, desde muy temprana edad, empecemos a realizar servicios domésticos con el fin de servirle al hombre, tiempo que interfiere en nuestro proceso educativo y de recreación, no permitiendo desarrollar habilidades de impacto social y dificultando nuestro acceso a otras ramas como las ciencias y la política.

Los quehaceres no tienen género, hombres y mujeres son igual de capaces para realizar actividades domésticas en el hogar, se debe fomentar la igualdad y la autonomía, para poder formar adultos responsables e independientes y dejar de lado los prejuicios moralistas y retrógrados de clasificación.

Conductas de violencia machistas por género se han visto incrementadas exponencialmente durante el 2020. Durante el confinamiento no había protocolos para atender a niñas, niños y adolescentes, víctimas de maltratos y abusos, que quedaron en casa con sus agresores por la crisis sanitaria. Se incrementaron los femicidios, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar hacia niños y niñas, se registraron 19 casos de muertes violentas en contra de niños y niñas: once niñas y ocho niños. También once casos de feminicidios violentos, entre ellas dos niñas menores de 5 años.

Por décadas diferentes organizaciones, movimientos, grupos de líderes y lideresas han luchado por el reconocimiento en igualdad de condiciones de las niñas y mujeres como pares a los hombres. Por otra parte, uno de los movimientos con mayor reconocimiento y alcance debido a su gran incidencia es el movimiento feminista.

El movimiento feminista busca la liberación de la mujer respecto a los prejuicios y normas morales establecidas, este movimiento tuvo sus inicios a finales del siglo XIX, cuando la mujer no contaba con protección legal especializada ni con protocolos de atención frente a casos de violencia o abuso. El feminismo en todas sus etapas promueve

la sororidad y la equidad, no busca supremacía, sino condiciones dignas para hombres y mujeres.

En el Ecuador, como movimiento de niñas, niños y adolescentes, la violencia de género es una problemática que nos preocupa en gran manera, debido a que quienes conformamos el movimiento somos niñas, niños y adolescentes de todo el país que buscamos visibilizar las problemáticas que vivimos como niñez y adolescencia, hemos realizado capacitaciones, talleres, foros e incidencia en redes, y a partir de nuestras experiencias, poco a poco mediante pequeñas acciones, pero de gran impacto, buscamos construir un país del tamaño de nuestros sueños.

La violencia hacia la mujer es el resultado de la desigualdad de género, el hecho de ver a la mujer como un sexo débil hace que el hombre tenga poder sobre ella y, por ende, cometa abusos, y eso nos pone en riesgo a las mujeres y niñas.

Es necesario tomar medidas para precautelar nuestra integridad y tener un sistema de justicia especializado y eficaz en temas de género, en que la víctima tenga un acompañamiento profesional durante el proceso de recuperación. Necesitamos una justicia restaurativa, pero sobre todo preventiva, el agresor no debe quedar en la impunidad.

Habitualmente se justifica y se trata de dar explicación a este tipo de violencia, estas justificaciones solo reducen la responsabilidad y la culpa del agresor quedando en la impunidad sus delitos, y evitando el compromiso que debe asumir la sociedad para prevenir y luchar en contra de esta problemática.

Una de las integrantes del grupo recuerda que un par de años atrás, mientras caminaba por las calles de Quito (capital de Ecuador) a horas muy tempranas de la mañana, e iba acompañada de un amigo con el que mantiene una amistad de años (se encontraban en tal ciudad debido a que iban a participar en un evento de mujeres artistas al que habían sido invitados a moderar), empezaron a escuchar gritos de una mujer, eran gritos de dolor que aún puede recordar claramente; al momento de percatarse de lo que estaba pasando corrieron inmediatamente para tratar de detener la situación mientras llamaban a la policía, en el camino. Al llegar se dieron cuenta cómo una mujer estaba siendo golpeada por su pareja, que la tenía agarrada del brazo mientras le propinaba golpes

en el rostro y en el resto del cuerpo; fue algo muy fuerte para ella, ya que nunca había presenciado un acto de violencia física hacia una mujer; durante su niñez creó su propio mundo de fantasía, aprendió que tener sueños le hacía sentir bien, porque en sus sueños no habían personas malas o buenas, solo habían personas felices. Al presenciar esa escena de violencia tan fuerte estaba muy nerviosa, sentía mucha impotencia y coraje, esa niña del mundo feliz se entristeció, sentía dolor al saber que muchas niñas, niños y adolescentes viven en situaciones de violencia, en ese momento todo lo que deseó fue tener una varita mágica para poder eliminar la tristeza, el dolor y la desigualdad del mundo.

Mientras su amigo trataba de detener al agresor, que sí era peligroso, pero era lo único que podían hacer en ese momento, ya que la policía aún no llegaba, ella seguía de forma insistente marcando a la línea, pero nunca llegó ninguna unidad, las personas pasaban y los vecinos solo miraban y callaban, al parecer todos estaban acostumbrados a la violencia. Pero sin duda alguna lo que más le marcó, que hasta el momento aún sigue pensando y tratando de entender, fue la respuesta de la señora frente a su acción. Ella agachó la cabeza y lo único que les pudo decir fue que por favor no llamasen a la policía, que ella estaba bien, aun con su labio partido y varios golpes en su cuerpo; dijo que se marcharan y no se involucraran en sus asuntos porque aunque “pegue o mate marido es”. Trataron de hablar con las personas cercanas a la cuadra y su decepción solo creció más al escuchar que eso era normal, que estaba bien, una persona les dijo “seguro ella se lo buscó, debe aguantar, en mis tiempos era peor”. Aun no comprende la situación y trata de entender, pero sin duda alguna sabíamos que ella no tenía la culpa, sabíamos que ella no lo merecía y también que ella no era la única mujer en nuestro país que sufre violencia de género a causa de sus parejas, padres, hermanos o cualquier persona que la mayoría de las veces es cercana a ellas. Es tan complejo darnos cuenta que ahora debemos considerarnos afortunadas por estar vivas, ser respetadas y poder tener igualdad de condiciones.

Los pensamientos machistas que hemos escuchado, una y otra vez, nos han hecho creer que como mujeres debemos bajar la mirada y agachar la cabeza, que cuando un hombre habla debemos callar; hemos clasificado tanto actividades como femeninas y masculinas que no nos podemos sentir libres, por el miedo a ser juzgadas. Hoy entendemos que la varita mágica que tanto deseó nuestra compañera en ese momento

siempre estuvo con ella, y es el poder de cambiar el mundo empezando desde su propio mundo.

No podemos ser cómplices de la violencia, si detectamos alguna señal de violencia es nuestro deber permanecer alerta e informar a quien nos pueda brindar apoyo. Es fundamental el adquirir y compartir información de ayuda y, sobre todo, lo primordial es no juzgar. Debemos entender que cada situación de género es diferente, pero no por eso hace una menos importante que otra; como niñas, adolescentes y mujeres es necesario alzar la voz y tomar acción cuando exista una vulneración de derechos, no solo por nosotras, sino por todas, por las que ya no están, y por las que vienen, para ellas, un mundo mejor, porque todo ese recorrido no debe ser en vano.

Espero desde la voz de la niña del mundo feliz, que podamos ser parte algún día de una sociedad en donde existan únicamente personas felices.

V. CONCLUSIONES

Invitamos a nuestros amigos y amigas niñas, niños y adolescentes, a seguir luchando y haciendo eco por la garantía de nuestros derechos, a nuestras familias para que se nos respete como seres humanos y ser tratados como verdaderos sujetos de derecho, pero sobre todo al Estado, para que no se nos siga vulnerando y que haga mayor énfasis en la protección de cada uno de nosotros y nosotras como verdadero grupo de atención prioritaria.

El Estado no está dando la importancia e inversión en herramientas pedagógicas para la atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, los centros de recreación y parques que se construyen no tienen juegos inclusivos, los profesionales en las diferentes ramas no tienen formación en temas de niñez, derechos humanos y atención a todos los grupos de atención prioritaria con enfoque en situaciones de discapacidad. Es necesario humanizar a la sociedad en general para fomentar una cultura del buen trato, equidad, justicia y amor.

Se deben fortalecer los programas de atención a personas con discapacidad en sus comunidades, sin que se deje a ninguno sin atender por

su edad o condición. Asimismo, existen pocos espacios de participación, expresión y comunicación activa de niños, niñas y adolescentes.

Debemos comprender y promover que los hombres y mujeres tenemos cualidades biológicas diferentes, pero eso no otorga mayor poder o sumisión, hombres y mujeres tenemos igualdad de derechos y deberes como ciudadanos, mas no dictado por géneros.

Todos estamos en la obligación de cortar el círculo vicioso de la violencia, sin duda alguna hemos avanzado en temas de igualdad y no podemos permitir que existan retrocesos, porque los derechos humanos de nosotros las niñas, niños y adolescentes no se negocian, la vida y el bienestar no tienen precio.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRAVO HIDROVO, NICKY, “Escenarios poco favorables para las juventudes: cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible podría quedarse solo en utopía”, *Juventud. Desafíos en la nueva normalidad. Ensayo sobre sus derechos*, N° 3-4, 2020, pp. 1-11. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/ensayo-jovenes-Desarrollo-Sostenible-_compressed.pdf?fbclid=IwAR3ecidIesu0yNozP6_dVidN5gXJjyBxnOq7hoVPX-JAcnhROKzdWikiYe_w
- CONGRESO NACIONAL, *Código de la Niñez y Adolescencia*. Quito, Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003, 2003. Obtenido de http://www.silec.com.ec.eu1.proxy.openathens.net/Webtools/LexisFinder/DocumentVisualizer/FullDocumentVisualizerPDF.aspx?id=CIVIL-CODIGO_DE_LA_NINEZ_Y_ADOLESCENCIA
- CONSEJO NACIONAL para la Igualdad Intergeneracional. (18 de abril de 2018). *Issuu*. Obtenido de https://issuu.com/:https://issuu.com/cnna_ecuador/docs/violencia_contra_nna_ec2018_cnii
- INCLUYEME.COM. (13 de 11 de 2019). *Incluyeme.com*. Obtenido de <https://www.incluyeme.com/que-es-la-inclusion-2/>
- MORÁN, SUSANA (03 de 06 de 2020). *Plan V*. Recuperado el 07 de 11 de 2020, de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/ecuador-muertes-violentas-ninos-y-ninas-aumentaron-la-pandemia#:~:text=Las%20>

- cifras%20de%20las%20muertes,v%C3%ADctimas%20de%20homicidio%20o%20asesinato.
- NACIONAL, A., *Constitución de la República del Ecuador*, 2008. Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- OBSERVATORIO SOCIAL DEL ECUADOR, *Situación de la Niñez y Adolescencia en Ecuador. Una mirada a través de los ODS*, Quito, 2019, Obtenido de <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 2015. Obtenido de <https://www.un.org/>: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- TORRES, WILMER (10 de octubre de 2019). Ministra de Gobierno pide perdón por excesos policiales. *Primicias.ec*, pág. SN. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/politica/ministra-gobierno-perdon-excesos-policiales/>
- UNESCO, & ONU Mujeres, *Orientaciones Internacionales. Violencia de género en el ámbito escolar*. París y Nueva York, Unesco, 2019.

